

Revisión: 00

**PLAN DE TRABAJO
AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL**

Sección: PORTADA

Fecha: 16-Dic-2013

Página: 1



**PLAN DE TRABAJO 2014
DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN
METODOS Y REGULACIONES**

Diciembre de 2013

| | | |
|--------------------|--|-----------------|
| Revisión: 00 | PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL | Sección: INDICE |
| Fecha: 16-Dic-2013 | | Página: I-1 |

ÍNDICE GENERAL

| | Sección | Página |
|---|----------------|---------------|
| Portada | PORTADA | 1 |
| Lista de páginas efectivas | LPE | LPE-1 |
| Índice general | INDICE | I-1 |
| Modificaciones | MOD | 1.1 |
| Introducción | CONTENIDO | 1.1 |
| Objetivos | CONTENIDO | 1.3 |
| Objetivos Específicos | CONTENIDO | 1.3 |
| Sección I | CONTENIDO | 1.4 |
| Determinación del FODA | CONTENIDO | 1.4 |
| Sección II | CONTENIDO | 1.5 |
| Costos de las actividades a desarrollar | CONTENIDO | 1.5 |
| Anexos | ANEXO | 1.1 |
| Diagrama de Gantt | ANEXO | 1.2 |

| | | |
|------------------------------------|--|-----------------------------|
| Revisión: 00 Fecha: 16-Dic-2013 | PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL | Sección: MOD Página: 1.1 |
|------------------------------------|--|-----------------------------|

MODIFICACIONES

Las siguientes modificaciones han sido realizadas al presente Plan de Trabajo, como parte del mejoramiento continuo del mismo.

| Descripción | Sección | Página |
|-------------------|---------|--------|
| Revisión Original | todas | todas |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |
| -- | -- | -- |

| | | |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| Revisión: 00 Fecha: 16-Dic-2013 | PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL | Sección: CONTENIDO Página: 1.1 |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|

INTRODUCCION

El presente Plan de Trabajo tiene como finalidad el desarrollar los objetivos estratégicos del departamento orientados al cumplimiento del Plan Estratégico de la Institución, los cuales van enfocados a la misión de la Institución que es el "Fomentar el desarrollo de la Aviación Civil en El Salvador mediante la implementación de prácticas seguras, a través del establecimiento de normativas esenciales, fundamentadas en estándares internacionales , y de la certificación y vigilancia de operadores y personal técnico aeronáutico para garantizar la seguridad operacional, con un equipo humano capacitado, motivado y comprometido a una cultura de calidad".

En este documento se presentan: Los objetivos estratégicos y específicos así como también la Matriz FODA y la calendarización cronológica de las actividades a realizar en el presente año en un diagrama de Gantt.

Para cumplir con lo expuesto anteriormente el Departamento de O.M.R. cuenta con:

- 1 Jefe de Departamento
- 1 Inspector de O.M.R.

quienes desarrollan las actividades de acuerdo al Manual de organización y funciones de la Autoridad de Aviación Civil AAC-URH-062-M Revisión 07 así como los procedimientos respectivos.

Por lo que de acuerdo a dicho manual, el departamento de OMR será el encargado de:

- Controlar y supervisar la actualización de la documentación técnica regulatoria de la Institución.
- Controlar y mantener actualizados los procedimientos internos de administrativos de la Institución orientados a la mejora continua de la Calidad.
- Crear, revisar y mantener la documentación reglamentaria y administrativa requerida para el mantenimiento de la seguridad aérea y mejoramiento continuo de los estándares de calidad de la Institución
- Proponer mejoras en la Calidad de los Procesos Internos de la Institución.
- Proponer guías, circulares de asesoramiento técnico y administrativo a los operadores.
- Proponer proyectos de políticas generales a nivel Institucional por requerimiento del CDAC y el Director Ejecutivo.
- Monitorear y controlar la información publicada en la Página Web de la Institución.
- Dar seguimiento al Plan de Trabajo del Departamento.
- Coordinar con los Departamentos y Unidades de la Institución, la creación de guías y procesos de acción y velar por la actualización de los mismos.
- Revisar los informes elaborados por el Analista de Organización, Métodos y Regulaciones.
- Revisar enmiendas publicadas por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) y analizar su aplicabilidad.
- Elaborar Informes mensuales del Departamento
- Participar en actividades necesarias para el logro de los objetivos de la Institución.
- Elaborar Plan Operativo y Presupuesto Anual del Departamento.

| | | |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| Revisión: 00 Fecha: 16-Dic-2013 | PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL | Sección: CONTENIDO Página: 1.2 |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|

- Colaborar con la elaboración de la Memoria de Labores de la AAC.
- Coordinar y promover con el área pertinente, programas de capacitación para el personal del Departamento.
- Revisar y velar por la actualización de las Leyes y Regulaciones que rigen a la Institución.
- Promover reuniones periódicas con los diferentes Departamentos y Unidades de la Institución, con el fin de revisar la documentación reglamentaria y Procesos Internos que rigen a la Institución.
- Mantener actualizada la documentación técnica regulatoria de la Institución.
- Mantener actualizados los Procedimientos Internos Administrativos de la Institución orientados a la mejora continua de la Calidad.

Este Plan de trabajo nos permite tener una visión compartida y ha sido elaborado tomando en cuenta los objetivos que se pretenden alcanzar de manera que se utilicen recursos con eficiencia y eficacia dentro de un marco económicamente balanceado.

| | | |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|
| Revisión: 00 Fecha: 16-Dic-2013 | PLAN DE TRABAJO AUTORIDAD DE AVIACION CIVIL | Sección: CONTENIDO Página: 1.3 |
|------------------------------------|--|-----------------------------------|

OBJETIVOS

Objetivo General:

Participar en el proceso de elaboración, revisión y/o modificación de toda la documentación técnica de la Institución, tales como la ley Orgánica de Aviación Civil, reglamentos, regulaciones, Manuales, procedimientos, códigos de práctica, Medios alternos de cumplimiento, propuestas de enmiendas, circulares de asesoramiento etc., dar soporte Técnico en desarrollo, elaboración, investigación e implementación de documentación técnica, además de participar en la elaboración de documentación regional conjunta todo lo anterior mediante un equipo de trabajo profesional y eficiente.

Apoyar a la Institución en los procesos de auditorías internacionales, además de evaluación de la documentación emitida por organismos internacionales de los cuales El Salvador sea un país miembro.

Objetivos específicos:

- Dar seguimiento y preparar los informes respectivos de las discrepancias abiertas a la Institución, por parte de los organismos internacionales tales como: OACI, FAA, EASA etc. o cualquier otra entidad reconocida Internacionalmente.
- Proponer y participar oportunamente en el procedimiento de desarrollo y evaluación de las normas, procedimientos, reglamentos, regulaciones, y especificaciones técnicas (administrativas y aeronáuticas) nuevas o pre-existentes para garantizar el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales.
- Continuar con el programa de Capacitación del Año 2014 para el Departamento.
- Ejecutar y controlar el Presupuesto del Año 2014 para el Departamento.
- Ejecutar y controlar el Plan de Trabajo de Año 2014 para el Departamento.
- Elaborar y Desarrollar el Presupuesto del Año 2015 para el Departamento.
- Elaborar y Desarrollar el Plan de Trabajo de Año 2015 para el Departamento.
- Satisfacer en lo posible los requerimientos no programados dentro de este plan, a solicitud de los diferentes departamentos de la institución.
- Implementar el SSP de la institución.

SECCIÓN I- DETERMINACION DEL FODA

De las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del análisis del ambiente externo e interno se procede a continuación a elaborar una matriz para diseñar las estrategias para el Departamento.

Matriz FODA

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|--|--|
| Personal Capacitado. Herramientas de trabajo adecuadas. Experiencia Técnica en el ambiente Aeronáutico. Experiencia en el Desarrollo de documentos de la Institución. Estudios de Educación Superior relacionada al área de trabajo. Conocimientos en materia de implementación del sistema SSP/SMS requerido por OACI. Conocimientos en Regulaciones emitidas por las AAC's Centroamericanas. | Falta de entrenamientos en el área de Navegación aérea. (AVSEC; AGA; ATS; AIS y MET) el cual afecta la elaboración de la documentación y Soporte Técnico. Programas informáticos desactualizados Carencia de un Plan de crecimiento en el puesto de trabajo. Salarios no acordes al nivel de conocimientos técnicos y responsabilidad de generar documentación técnica. Falta de Personal. |
| OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
| Innovaciones Tecnológicas Capacitaciones Ayuda y asistencia técnica de otros departamentos de la Institución y Organismos Internacionales. Auditorias Internas y Externas. | Desactualización en la implementación de nuevas técnicas de trabajo necesarias para cumplir con los requerimientos de OACI. Situación económica del país Fuga de personal capacitado (Personal con alto grado de conocimientos). |

SECCIÓN II- COSTOS DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

Los costos representan los gastos que deberá hacer el departamento para poder funcionar, ejecutar y desarrollar todas sus actividades a realizarse para este año y que se encuentran en forma detallada en el presupuesto elaborado para el año 2014.

| CONCEPTO BIEN O SERVICIO | VALOR EN \$ |
|--|------------------|
| Pasajes a Centro América | 2,700.00 |
| Pasajes Norte y Sur América | 2,700.00 |
| Reuniones de discusión de Regulaciones y Comités Especiales ACSA | 8,200.00 |
| Capacitaciones, Seminarios y Talleres | 5,000.00 |
| Entrenamientos | 5,500.00 |
| Seminarios y Talleres | 3,000.00 |
| Desarrollo de Software | 3,000.00 |
| 2 Laptop para analista OMR (Actualización) | 3,600.00 |
| Software | 1,200.00 |
| TOTAL | 34,900.00 |